



ESPINOZA PEREDA CONTADORES, S.C.

ASESORIA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y FISCAL, DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

Culiacán, Sinaloa a 27 de Febrero de 2017

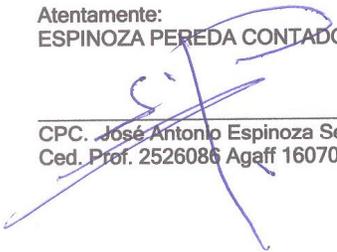
ING. JORGE AVILES SENES
Director General del Organismo "Instituto
Municipal de Planeación Urbana de Culiacán"

PRESENTE,

En cumplimiento con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado, referente a la auditoria externa sobre los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016; del Organismo Público Descentralizado: "Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán"; en el cual en la cláusula CUARTA del contrato celebrado, señala que el DESPACHO se obliga a realizar la auditoria externa de los estados financieros del ORGANISMO y a entregar ciertos informes, en anexo adjunto, le estamos proporcionando la información requerida en la cláusula Cuarta, anteriormente descrita, referente a Carta de Observaciones y Sugerencias.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda, ampliación o aclaración que requieran respecto del contenido de la presente.

Atentamente:
ESPINOZA PEREDA CONTADORES, SC


CPC. José Antonio Espinoza Sepúlveda
Ced. Prof. 2526086 Agaff 16070 ASE 2008/001